



ESTATAL | 3

Personal del Taller de Material Didáctico de Educación Preescolar trabaja en la elaboración de recursos educativos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 6

Aplica IMSS Hidalgo nuevas estrategias desmitificar donación de órganos; salvar otras vidas cuenta

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.85
Euro (€)	18.42
Libra (£)	21.27

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

SÁBADO 30
SEPTIEMBRE 2023
AÑO 15 Nº 5249 / \$6.00

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Hasta aquí: aprueban topes de gastos para precampaña

■ Detalla IEEH que en los 18 distritos serán 7 millones 83 mil pesos y para ayuntamientos, más de 6 millones 480 mil pesos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) los topes de gastos de precampaña para los procesos comiciales de diputados locales que en los 18 distritos será en total 7 millones 083 mil pesos y de los 84 ayuntamientos un monto de 6 millones 482 mil pesos; asimismo, el pleno modificó los lineamientos para el reclutamiento y selección de los integrantes de 18 consejos distritales para ampliar el plazo de registros hasta el 10 de octubre.

En sesión ordinaria avalaron los límites que erogarán los precandidatos durante la fase de precampaña, de acuerdo con el artículo 105 del Código Electoral es el equivalente al 30 por ciento (%) a lo establecido en las campañas inmediatas anteriores. **.3**



EDICIÓN 2023. La renovación del recinto ferial fue con el objetivo de trascender y tener un impacto en el ámbito nacional, ya que Hidalgo está cerca de la zona metropolitana del Valle de México, y esto permite dar a conocer las bellezas estatales, afirmó el gobernador Julio Menchaca Salazar al inaugurar la Feria de San Francisco Pachuca. **.5**

ALDO FALCÓN

Mejora ocupación hotelera, explica Roxana Vargas J.

■ Figura esta época como una de las más altas en relación a la demanda de cuartos durante todo el año, en *Bella Airosa* **.5**



ESTATAL | 9

Alternativas de planeación, promoción, vinculación y financiamiento de las actividades culturales, impartió G. Palomares



REGIONES | 10

Oficial: Jorge Candelaria pidió licencia para así separarse del cargo como regidor del Ayuntamiento de Mixquiahuala; formalidades

ESCRIBEN	
FERNANDO MARTÍNEZ	UNO
CARLOS MATUTE	DOS

Trastornos alimenticios, un grave problema: SSH

■ Importancia poner atención a la salud mental para mantener el equilibrio y el bienestar de la población **.6**

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicalidago@hotmail.com

GRILLERÍAS



MIOTIVOS

Resaltó la secretaria de Turismo, Elizabeth Quintanar, que a la Feria de San Francisco Pachuca, Hidalgo 2023 también llegó la transformación. En la inauguración oficial, las autoridades resaltaron el trabajo coordinado entre áreas y secretarías para ofrecer un evento digno de los hidalguenses, además de preservar actividades como ésta que suman al sentido de identidad porque esta actividad no es sólo para los capitalinos es para la gente de toda la entidad (y de cualquier sitio).

FECHAS

Los grillitos, además no perderse las fechas imperdibles en el calendario electoral, también tienen presente que a mediados de octubre comenzarán las comparecencias de los secretarios, las cuales tendrán un nuevo formato, según adelantan desde la Junta de Gobierno del Legislativo.

REAL

Y en temas del Congreso, ayer discutieron, votaron y por unanimidad avalaron el Acuerdo Económico que exhorta al titular de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a considerar alternativas distintas al uso de las huellas dactilares para la autenticidad de las personas adultas mayores en trámites bancarios, ya que, según explicó, la diputada María Adelaida Muñoz Jumilla algunos integrantes del sector tienen problemas de piel, como dermatoglifia, y no pueden ser autenticados por biométrica dactilar. La intención es garantizar la igualdad de condiciones y evitar la discriminación en el acceso a servicios bancarios para las personas mayores.

LISTA NEGRA

Morosos. Lamentable que en Tulancingo sean varias colonias con rezago importante en el cuanto al pago de agua potable, éstas son: Salinas de Gortari, La Morena, Guadalupe en sus cuatro secciones, Napateco, Francisco I. Madero, Privadas Campo Alegre, así como el fraccionamiento Santa Alicia.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

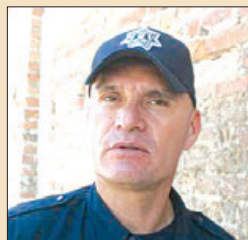
arriba



LUZ ESCORCIA

Como directora de Casa de la Mujer Hidalguense, Luz Escorcía García, reconoce el papel de quienes por más de seis décadas han trabajado en favor del desarrollo académico, personal y profesional de quienes acuden a sus instalaciones, que día a día luchan por sus sueños.

abajo



YAIR HERNÁNDEZ

Comentan propios y extraños que incluso cuando el secretario de Seguridad Pública de Tepeji del Río, Yair Hernández Guzmán, subraye la reducción del delito en la demarcación, el área que encabeza tiene un pendiente en cuanto a las acciones preventivas (una tarea que también incluye el trabajo desde los hogares).

LA IMAGEN



PÉRDIDAS MATERIALES

La madrugada de este viernes un vehículo que transitaba sobre la carretera Pachuca-Actopan, en su tramo correspondiente a San Agustín Tlaxiaca, se incendió, dejando considerables pérdidas materiales. De acuerdo con el personal de Bomberos del estado, dicha conflagración se presentó a la altura de la comunidad El Du-

razno, por lo que, al arribar al lugar, localizaron el vehículo en llamas, por lo que procedieron a sofocarlas. No reportaron personas lesionadas, sólo pérdidas materiales, las cuales serán cuantificadas por el propietario.

Foto: Especial.

Sábado 30 de septiembre de 2023





Aprueban topes de gastos

PARA PRECAMPAÑA

- ▶ En los 18 distritos será de 7 millones 083 mil pesos y en los 84 ayuntamientos, 6 millones 482 mil pesos
- ▶ Por la última reforma electoral, incrementó el porcentaje máximo de erogaciones durante las fases proselitistas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) los topes de gastos de precampaña para los procesos comiciales de diputados locales que en los 18 distritos será en total 7 millones 083 mil pesos y de los 84 ayuntamientos un monto de 6 millones 482 mil pesos; asimismo, el pleno modificó los lineamientos para el reclutamiento y selección de los integrantes de 18 consejos distritales para ampliar el plazo de registros hasta el 10 de octubre.

En sesión ordinaria aprobaron los límites que erogarán los precandidatos durante la fase de precampaña, de acuerdo con el artículo 105 del Código Electoral es el equivalente al 30 por ciento (%) a lo establecido en las campañas inmediatas anteriores.

Por lo que, para los 18 distritos es un total de 7 millones 083

mil 452.27 pesos durante las precampañas de diputaciones locales que corresponden del 9 de enero al 17 de febrero; mientras que de las 84 presidencias municipales, la cantidad de 6 millones 482 mil 717.01 pesos en el periodo del 23 de enero al 17 de febrero.

Cabe recordar que, la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE) determinará los requisitos que cada precandidato cumplirá al presentar su informe de ingresos y gastos de estas actividades, en caso de omitir dicho documental dentro de los plazos y consolidó la mayoría de votos en la consulta interna o asamblea respectiva, no podrá ser registrado legalmente como candidato.

Igualmente, quienes rebasen el tope de gastos, los sancionarán con la cancelación de su registro o pérdida de la candidatura si es que la obtuvo dentro del proceso

interno partidista, en tanto que las cúpulas conservan su derecho de efectuar sustituciones. Como dato relevante, tras la reciente reforma electoral vigente desde finales de agosto, aumentaron los topes máximos de precampaña y campaña, en el primer caso pasó de 20% al 30% y

en la segunda temporalidad proselitista del 40% subió al 50% equivalente al financiamiento público para estas diligencias.

Más tarde, el Consejo General del IEEH celebró otra sesión extraordinaria para autorizar modificaciones a los lineamientos para el reclutamiento, selección

y designación de consejerías que integrarán los 18 órganos desconcentrados; específicamente para ampliar la etapa de inscripciones hasta el 10 de octubre, por lo que la publicación de folios que cumplieron con requisitos también la aplazaron a más tardar el 16 del citado mes.

MUESTRAS

Para los 18 distritos es un total de 7 millones 083 mil 452.27 pesos durante las precampañas de diputaciones locales que corresponden del 9 de enero al 17 de febrero



IEEH. Durante sesión ordinaria, avalaron los límites que erogarán los precandidatos durante la fase de precampaña, de acuerdo con el artículo 105 del Código Electoral es el equivalente al 30 % a lo establecido en las campañas inmediatas anteriores.

ALDO FALCÓN

RECURSOS EDUCATIVOS

Impulsar el desarrollo integral de estudiantes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ En apego al Plan Estatal de Desarrollo para la Transformación de Hidalgo 2022-2028, en lo referente a la promoción del desarrollo integral de estudiantes de educación básica, el personal del Taller de Material Didáctico de Educación Preescolar trabaja en la elaboración de recursos educativos.

Detalló la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) que dichos materiales son fabricados de manera artesanal, como apoyo pedagógico y didáctico para las

educadoras de la entidad, en seguimiento a las indicaciones del titular de la SEPH, Natividad Castrejón Valdez, y de la subsecretaria de Educación Básica, Myrlén Salas Dorantes.

La directora general de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, acompañada por la directora de nivel de Educación Preescolar, Irma Fosado Gómez, visitó las instalaciones del taller, donde tuvo la oportunidad de conocer las actividades en las que se refleja el ingenio de las y los trabajadores de la educación, quienes plasman su creatividad en el desarrollo

de herramientas destinadas al aprendizaje de niñas y niños.

Durante el recorrido, María Gaudencia Félix Arbeu, encargada del taller, explicó que éste cuenta con espacios para la producción de artículos de serigrafía (en el cual realizan impresiones en tela, madera plástico y papel), carpintería para la manufactura de juegos didácticos, y costura para la confección de casacas, títeres, entre otros.

Además, informó que en mayo de 2023 entregaron 320 paquetes de los módulos educativos Juego y Aprendo, así como Di-

dáctico, a los 28 sectores de nivel preescolar. Félix Arbeu señaló que la misión es brindar a los jardines de niños materiales educativos de calidad y excelencia que permitan el desarrollo de habilidades efectivas, psicomotoras y cognitivas de los infantes.

Finalmente, exhortó a las educadoras a aprovechar los materiales que son diseñados, creados y pensados para el crecimiento matemático, verbal, motor, así como para la promoción del trabajo en equipo que contribuya al proceso del aprendizaje significativo.

TEATRO del PUEBLO

¡Late con orgullo!



LIBERTAD: Bailar al aire
TOUR

BELINDA 28 SEP



LASSO 29 SEP



PAULINA RUBIO 30 SEP



RECODO 01 OCT



GRUPO BRYNDIS 02 OCT



CLAXONS 03 OCT



MODERATTO 04 OCT



LA ADICTIVA 05 OCT



ALEKS SYNTEK 06 OCT



LA ARROLLADORA 07 OCT



EL BEBITO 08 OCT



KINKY 09 OCT



PEQUEÑOS MUSICAL 10 OCT



Otro Nivel
LOS HURACANES DEL NORTE 11 OCT



PATY CANTÚ Y JAIME FLORES 12 OCT



WATER CASTLE 13 OCT



MOENIA 14 OCT



GUERRA DE SONORAS 15 OCT



RAYITO COLOMBIANO 16 OCT



LOS RECODITOS 17 OCT



MARÍA LEÓN 18 OCT



KUMBIA KINGS 19 OCT



CONJUNTO PRIMAVERA 20 OCT



EL GRAN SILENCIO 21 OCT



EDEN MUÑOZ 22 OCT



San FRANCISCO
FERIA DE PACHUCA 2023

ESCAPARATE PARA ATRACTIVOS HIDALGUENSES



FERIA ESTATAL

La renovación del recinto ferial fue con el objetivo de trascender y tener un impacto en el ámbito nacional, ya que Hidalgo está cerca de la zona metropolitana del Valle de México, y esto permite dar a conocer las bellezas estatales, afirmó el gobernador Julio Menchaca Salazar al inaugurar la Feria de San Francisco Pachuca 2023.

La noche del 29 de septiembre, el primer mandatario hidalguense afirmó que en estas acciones trabajaron varias secretarías de la administración estatal y la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo.

Destacó que las nuevas instalaciones son para impulsar y promover la gastronomía, cultura, zonas naturales y turísticas, además de que habrá toda la seguridad para los visitantes, a través de un operativo implementado en el interior y exterior del recinto. "Es una feria tradicional de los pachuqueños que nació en el Jardín Colón de Pachuca y está ligada a San Francisco (el santo patrono de la capital de Hidalgo)".

El gobernador puntualizó que en las nuevas instalaciones presentarán artistas nacionales e inter-

nacionales y mostrar al mundo las maravillas que tiene la entidad.

Por su parte la secretaria de Turismo del estado, Elizabeth Quintanar Gómez, destacó que la transformación llegó a esta celebración con la remodelación de las diversas áreas.

Recordó que es un espacio para la reunión familiar y visitantes que llegarán en los próximos días a la capital hidalguense.

Texto: Alberto Quintana.
Foto: Aldo Falcón.

OEEH

En primer día, rondan los 14 mil visitantes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Este 28 de septiembre Marco Antonio Aranzábal Juárez, director general de la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo (OEEH), dio la bienvenida a los primeros visitantes de la Feria de San Francisco Pachuca 2023, que desde muy temprano se dieron cita para entrar al recinto ferial y disfrutar de los espectáculos programados, como la presentación de la cantante Belinda, en el Teatro del Pueblo.

Indicó la OEEH que en un ambiente de alegría y 100 por ciento familiar, ante casi 14 mil espectadores, la intérprete presentó las canciones más icónicas de su carrera.

Aranzábal Juárez mencionó que por instrucciones del mandatario Julio Menchaca Salazar - quien realizó la inauguración correspondiente el 29 de septiembre-, esta feria es incluyente y segura para todas y todos, por lo que su transformación y rescate se planeó de una forma horizontal; desde el acceso y el recorrido, resaltó, está pensado para que las personas con alguna discapacidad puedan disfrutar de este evento tan importante y que es de recreación para todas las familias.

Recordó que el costo de entrada es de 40 pesos niñas, niños y adultos mayores con credencial de Inapam, en tanto el general es de 60 pesos y para las personas con discapacidad la entrada es gratuita. El precio del estacionamiento es de 80 pesos y tiene capacidad para mil 800 automóviles.

Durante el día de apertura, en materia de seguridad se logró un "saldo blanco" respecto a incidentes de relevancia, ya que se hizo un trabajo integral e interinstitucional con las dependencias involucradas, que atendieron temas de prevención, contención, movilidad de peatones y vehículos, tránsito vial en las avenidas aledañas y cuidados generales a la población asistente.

Por último, el servidor público invitó a toda la población a participar de esta fiesta de las y los hidalguenses, y recordó que se cuenta con un gran elenco artístico, tanto en el teatro del pueblo como en el palenque, y espacios abiertos como: Foro de las Haciendas, Claustro Mexicano, Zona de Garibaldito, Parque Mexicano, entre otras nuevas atracciones.

Mejora ocupación hotelera

POR DÍAS DE FERIA

► Figura esta época como una de las más altas en relación a la demanda de cuartos durante todo el año, en *Bella Airosa*

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Con el inicio de la Feria de San Francisco Pachuca 2023 prevén un incremento del 80 por ciento (%) en la ocupación de habitaciones en la zona metropolitana de Pachuca, planteó la presidenta de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles del Estado de Hidalgo, Roxana Vargas Juárez.

"La época de la feria en la capital hidalguense es una de las más altas en relación a la demanda de cuartos en hoteles y moteles que se registra durante el año".

Manifestó que la proyección es lograr una ocupación del 80 % durante viernes y sábados, pero se espera llegar al 100% durante este año.

Recordó que en 2022 se reinició una recuperación económica con la apertura de más sectores productivos y quitar algunas restricciones sanitarias que implementó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) durante la pandemia.

Vargas Juárez indicó que "se es-

pera que los visitantes decidan quedarse por lo menos una noche se hospeden en los hoteles de la zona metropolitana de Pachuca que tiene una gran variedad de calidad".

Puntualizó que en el estado de Hidalgo los turistas pueden encontrar hoteles de hasta cinco estrellas, con precios accesibles y acordes a la demanda que requieran.

La presidenta del organismo destacó que en esta edición de la feria, los hoteles y moteles contarán con un stand en el pabellón de la Secretaría de Turismo del gobierno del estado.

Los socios podrán ofrecer los servicios de hospedaje en el horario de atención de la feria, podrán conocer las promociones y ofertas que tienen cada uno los establecimientos.

El trabajo que se tiene con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Turismo es fundamental para que el sector hotelero siga generando más empleos y derrama económica en las distintas zonas de la entidad.



ROXANA VARGAS. La proyección es lograr una ocupación del 80 % durante viernes y sábados, pero se espera llegar al 100% durante este año.

ESPECIAL

Atención a trastornos alimenticios: SSH

LLEVAN 36 CASOS, ESTE AÑO

▶ Entre los tipos más comunes se incluyen atracones, bulimia y anorexia nerviosa

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Enfatiza María Zorayda Robles Barrer que la atención a la salud mental es primordial para mantener el equilibrio y el bienestar de la población y, en ese sentido, los trastornos alimenticios representan un grave problema.

La titular de la Secretaría de Salud en Hidalgo ahondó en que estos trastornos son afecciones graves de salud mental que afectan también la salud física, ya que implican dificultades con el concepto de la comida y la conducta respecto a esta. Entre los tipos más comunes se incluyen atracones, así como bulimia y anorexia nerviosa.

En Hidalgo, según información epidemiológica, durante este 2023 se han reportado, 36 casos; en 2022, 51 y 58 casos en 2021.

Debido a que estos trastornos pueden ser muy graves, es importante buscar ayuda y hacer un diagnóstico oportuno, por



RESPALDO. En caso de requerir asesoría y orientación sobre trastornos alimenticios, se recomienda a la población acudir a los núcleos básicos de salud mental ubicados en los Centros de Salud de las cabeceras municipales.

ello, en los Servicios de Salud de Hidalgo se llevan a cabo diversas acciones para la prevención y atención de diversos padecimientos mentales, entre las que destacan:

- Promoción de la detección temprana y la concientización sobre estos trastornos.
- Evaluación y diagnóstico adecuados por parte de profesionales de la salud capacitados.
- Implementación de programas de tratamiento multidisciplinarios según las necesidades individuales.
- Apoyo y asesoramiento a las familias y educadores para brindar un entorno de apoyo y comprensión a las personas.

En caso de requerir asesoría y orientación sobre trastornos alimenticios, se recomienda a la población acudir a los núcleos básicos de salud mental ubicados en los Centros de Salud de las cabeceras municipales. Allí podrán recibir información, evaluación y atención especializada relacionada con este y otros problemas.

IMSS HIDALGO

Si te quedas puedo, hasta al mundo cambiar

■ El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo llevó a cabo una ponencia titulada "Si te quedas puedo, hasta al mundo cambiar", acerca del proceso de duelo y como la donación de órganos puede ayudar a superarlo, el proceso después de la muerte de un ser querido, el cual puede salvar vidas y mejorar la salud de otras personas, además, brindar consuelo y alivio en medio del dolor.

De igual manera, se impartió una conferencia magistral respecto a generalidades del proceso de donación cadavérica de órganos y tejidos con fines de trasplante a estudiantes de medicina, con el objetivo de concientizar a los futu-

ros médicos sobre la importancia de fomentar la donación como una alternativa que salva vidas.

Estas acciones refuerzan la estrategia "Con el Águila Bien Puesta", mediante la campaña "Suma vida, dona órganos" se fomenta el altruismo y la solidaridad de la población en general. El IMSS en el estado señaló que se puede manifestar en vida la decisión de donar y comunicarlo a sus seres queridos, asimismo pueden firmar tarjeta de donador voluntario disponible en la página www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-organos, donde se podrá registrar la persona interesada para acreditarse. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

Septiembre
mes del **Testamento**

EL TESTAMENTO ES:

- **PERSONAL**
(Nadie lo puede hacer por ti)
- **LIBRE**
(Tú decides a quien heredas)
- **REVOCABLE**
(Se puede modificar cuando quieras)

¡Un acto de amor y responsabilidad!

ALDO FALCÓN

SCJN admite, hasta ahora, seis acciones de inconstitucionalidad

CONTRA REFORMA ELECTORAL

► Cada una refuta *diversos ajustes* y derogaciones al Código Electoral hidalguense que aprobó la mayoría de la LXV Legislatura

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Al menos cuatro partidos políticos y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) formalizaron acciones de inconstitucionalidad contra la reforma electoral que aprobó el Congreso hidalguense y que entró en vigor el pasado 22 de agosto, por ello, nuevamente Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) conminaron al Instituto Estatal Electoral (IEEH) a tomar previsiones presupuestales y de organización en caso de que invaliden las recientes disposiciones.

La próxima semana vence el plazo legal para que ejerzan estas inconformidades ante la corte, por lo que hasta el momento contabilizan cinco de ellas: la 192/2023 que interpuso el PAN; 193/2023 de Movimiento Ciudadano (MC); 194/2023 del PRI; 195/2023 del Verde Ecologista de México (PVEM) y 196/2023 de la CNDH.

Cada una de ellas refuta diversas reformas y derogaciones al Código Electoral hidalguense que

aprobó la mayoría de la LXV Legislatura, iniciativas formuladas tanto por el gobernador, Julio Menchaca Salazar como por otros grupos parlamentarios, por mencionar algunas, la falta de consulta indígena en la eliminación de los 84 consejos municipales adscritos al IEEH, posible inconstitucionalidad en los modelos de candidaturas comunes.

De igual manera, lo relativo a garantizar la participación política de pueblos y comunidades indígenas y personas de la diversidad sexual, criterios de reelección para los presidentes municipales, síndicos y regidores; entre otras.

Por ello, Víctor Hugo Sánchez Rivera, representante del PAN ante el Consejo General del IEEH conminó a retomar medidas preventivas en cuestiones financieras y de recursos humanos, principalmente en la elaboración del presupuesto en la conformación de los órganos descentralizados.

Esto porque la legislación anterior contemplaba la instalación



UN MES. El próximo 31 de octubre es la fecha límite para que el Instituto Estatal Electoral presente el anteproyecto de presupuesto, mismo que aprobará el Congreso local a más tardar el 31 de diciembre.

de 84 consejos municipales y 18 distritales, cada uno integrado por tres consejeros propietarios y tres suplentes, pero con la mencionada reforma quitaron las sedes en demarcaciones e incrementó a cinco propietarios y cinco suplentes.

Igualmente, en diferentes espacios, Federico Hernández Barros del PRI, insistió en revisar el impacto económico que significan estas permutas, particularmente en la contratación de personal extraordinario, renta de vehículos u ofici-

nas alternas, etcétera.

Como dato relevante, el próximo 31 de octubre es la fecha límite para que el Instituto Estatal Electoral presente el anteproyecto de presupuesto, mismo que aprobará el Congreso local a más tardar el 31 de diciembre.

IMPARTE GABINO PALOMARES

Seminario sobre democratización de la cultura

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Asistió personal de la Secretaría de Cultura al seminario "Alternativas de planeación, promoción, vinculación y financiamiento de las actividades culturales", impartido por Gabino Palomares, quien enfatizó en la importancia de trabajar en la democratización de la cultura.

La inauguración estuvo a cargo de Abraham Mendoza Zenteno, delegado de los Programas para el Bienestar en Hidalgo, quien subrayó que la memoria histórica sin promoción cultural es difícil, por ello la relevancia del seminario, "pretendemos que en esta Cuarta Transformación los logros sean derechos".

Por su parte, la titular de Cultura en Hidalgo Tania Meza Escorza comentó en su mensaje de bienvenida que esta actividad surgió ante las expectativas de cambio generadas por los gobiernos de la Cuarta Transformación, ya que "el funcionamiento público y equipos de trabajo cultural nos enfrentamos al reto de encontrar soluciones ante una realidad donde el antiguo régimen sigue presente y el nuevo no termina de instalarse".

Añadió que por estas razones es preciso generar espacios de análisis donde se hable de esta problemática, "compartimos experiencias y aportamos nuevas ideas para plantearnos la nueva política cultu-

ral de izquierda y un modelo operativo que mejore la eficiencia de hacer llegar los bienes y servicios que producimos a un mayor número de personas e incluir contenidos acordes a los principios que rigen la Cuarta Transformación en Hidalgo", declaró Meza Escorza.

El temario incluyó un "Análisis de la oferta cultural", con el que se buscó analizar brevemente conceptos como cultura, patrimonio y política cultural para intercambiar opiniones sobre algunos conceptos culturales de manejo cotidiano.

Además, "Análisis del proceso de producción y financiamiento de las ofertas culturales"; "Vinculación. Estadísticas y

estudios de mercado", así como "Difusión, publicidad y promoción" para conocer y aplicar nuevos métodos de publicidad con el fin de elevar el consumo de los bienes y servicios culturales que se producen.



EMPRESAS QUE BUSCAN TALENTO DE JÓVENES EGRESADOS

¡Esta es la opción para fortalecer tus equipos de trabajo!
Participa como **Unidad Receptora** de nuestro Programa:



¡Sin costo para ti!



Ingresa en nuestra plataforma para realizar tu registro:
<https://transformandoconlajuventud.hidalgo.gob.mx>

Incrementa la productividad y competitividad de tu empresa con los conocimientos de egresados universitarios y de bachillerato tecnológico.

Participa como **Unidad Receptora** de nuestro Programa:



¡Sin costo para ti!



Ingresa en nuestra plataforma para realizar tu registro:
<https://transformandoconlajuventud.hidalgo.gob.mx>



¿Egresaste de instituciones de Educación Superior o de bachillerato tecnológico y necesitas adquirir experiencia en el sector laboral?

Realiza una estancia productiva en alguna de las **Unidades Receptoras** y recibe un apoyo económico.



TRANSFORMANDO CON LA JUVENTUD

Inscripciones en nuestra plataforma:
<https://transformandoconlajuventud.hidalgo.gob.mx>

Con el Programa

TRANSFORMANDO CON LA JUVENTUD

La Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo promueve la **inclusión laboral de las y los jóvenes.**

Dirigido a:

- Egresados de instituciones de Nivel Superior.
- Egresados de bachillerato tecnológico.

Beneficios:

- Realiza una estancia productiva durante 6 meses en alguna empresa.
- Recibe un apoyo económico por un total de \$36,000.00.
- Tendrás la oportunidad de ser contratado en la Unidad Receptora.

Inscripciones en nuestra plataforma:
<https://transformandoconlajuventud.hidalgo.gob.mx>



Fortalecer la protección de derechos de los animales

SESIÓN ORDINARIA 160

► Miguel Ángel Martínez presentó una iniciativa que busca establecer Registro Único de Animales de Compañía en formato digital

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Las y los integrantes de la LXV Legislatura pusieron a consideración una serie de iniciativas destinadas a fortalecer la protección de los derechos de los animales, así como a mejorar la regulación en torno a la apicultura.

Durante la Sesión Ordinaria 160 del Congreso de Hidalgo, el diputado Miguel Ángel Martínez Gómez presentó una iniciativa que busca enmendar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, cuya propuesta incluye la reforma del tercer párrafo del Artículo 39 de dicha ley y la adición de la Fracción IV Bis al Artículo 145 Octavus de la Ley Orgánica Municipal.

El legislador destacó que se busca establecer un Registro Único de Animales de Compañía en formato digital, que incluirá la información de las personas y sus mascotas. Una vez que se complete este registro, se generará una clave única para cada animal. Además, la plataforma permitirá agregar nuevas mascotas o actualizar la información de contacto. También ofrecerá la opción de adquirir chips con localizador GPS para las mascotas registradas, con el fin de ayudar en caso de pérdida o robo de los animales, agregó que también se planean campañas de esterilización, vacunación y desparasitación en las zonas registradas.

Posteriormente, la diputada Marcia Torres González dio voz a la iniciativa del Grupo Plural Independiente en la que buscan reformar la Ley de Protección, Salvaguarda y Explotación de la Abeja para el Estado de Hidalgo, en la que se propone fortalecer la regulación en torno a la apicultura en el estado, asegu-



ESTE VIERNES. Se citó a las diputadas y diputados a la sesión ordinaria 161 el 3 de octubre a las 11:00 horas.

rando la protección de las abejas y el ecosistema que depende de ellas.

Señaló que el propósito de este registro es contribuir al diseño y ejecución de políticas públicas para el sector apícola, promover la transparencia y reducir posibles prácticas de corrupción, ya que al establecer un padrón se contendrá información como nombres, domicilios, identificaciones fiscales y, en el caso de personas morales, actas constitutivas. Además, se garantizará la consulta pública del padrón, siempre respetando las normativas de protección de datos personales de quienes se dediquen a esta actividad, reduciendo las

Prácticas de opacidad y con ello mejorar la gestión de este importante sector y preservar las poblaciones de abejas en la región.

DATOS

► CUESTIONES

Durante la Sesión Ordinaria 160 del Congreso de Hidalgo, el diputado Miguel Ángel Martínez Gómez presentó una iniciativa que busca enmendar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, cuya propuesta incluye la reforma del tercer párrafo del Artículo 39 de dicha ley y la adición de la Fracción IV Bis al Artículo 145 Octavus de la Ley Orgánica Municipal

► REGULACIÓN

La diputada Marcia Torres González dio voz a la iniciativa del Grupo Plural Independiente en la que buscan reformar la Ley de Protección, Salvaguarda y Explotación de la Abeja para el Estado de Hidalgo, en la que se propone fortalecer la regulación en torno a la apicultura en el estado, asegurando la protección de las abejas y el ecosistema que depende de ellas

Opciones para la gente mayor, en trámites bancarios

■ Discutieron, votaron y por unanimidad avalaron el Acuerdo Económico que exhorta al titular de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a considerar alternativas distintas al uso de las huellas dactilares para la autenticidad de las personas adultas mayores en trámites bancarios.

También este 29 de septiembre, en el Congreso, la diputada María Adelaida Muñoz Jumilla señaló que se deben considerar alternativas al uso de huellas dactilares en personas mayores que tienen problemas de piel, como a dermatoglyphia, y no pueden ser autenticados por biométrica dactilar, para con esta acción garantizar la igualdad de condiciones y evitar la discriminación en el acceso a servicios bancarios para las personas mayores. Este acuerdo se basa en principios de derechos humanos y la inclusión financiera.

De igual forma se discutió el acuerdo económico en materia de aplicaciones transnacionales en la prestación del servicio de transporte público individual, en este sentido los legisladores de Hidalgo hicieron un llamado a las autoridades de transporte para que regulen las aplicaciones de transporte transnacionales, como Uber y similares, ya que se debe garantizar que estas aplicaciones operen dentro de las leyes locales y no afecten negativamente a los conductores y concesionarios de taxis locales.

Resaltando la importancia de la movilidad segura y accesible para todos los residentes del estado y de garantizar una competencia justa en el sector del transporte público individual.



ALDO FALCÓN

Libre desarrollo de la personalidad, enmienda constitucional

■ Posteriormente, las y los integrantes de la LXV Legislatura votaron a favor el Acuerdo Económico, en el que se hace un llamado respetuoso a los ayuntamientos de Hidalgo para que analicen y, en su caso, aprueben una enmienda constitucional relacionada con el "Libre desarrollo de la personalidad". Se menciona que esta enmienda ya fue aprobada por algunos ayuntamientos y que es coherente con los principios de derechos humanos y las normativas internacionales. Se insta a los restantes a considerar esta reforma,

ya que se requiere la aprobación de al menos 43 de ellos para que entre en vigor.

En asuntos generales, los congresistas Miguel Ángel Martínez Gómez y Tania Valdez Cuellar, respectivamente, hicieron uso de la tribuna para manifestar sus posicionamientos, el primero ante las elecciones que se realizarán el próximo 2024 y la segunda sobre la reconfiguración de la política en México.

Para finalizar esta sesión, las diputadas y diputados eligieron a los integrantes de la directiva que presidirá los trabajos del mes

de octubre, correspondiente al primer período de sesiones ordinarias del tercer año a de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura, tomando protesta la diputada Vanesa Escalante Arroyo como presidenta, Julio Manuel Valera Piedras, vicepresidencia, en la secretaría los legisladores Timoteo López Pérez y Silvia Sánchez García, en tanto fungirán como suplentes, Juan de Dios Pontigo Loyola y José Antonio Hernández Vera.

Se citó a las diputadas y diputados a la sesión ordinaria 161 el 3 de octubre a las 11:00 horas.



Funcionarios municipales no COMETIERON VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

CASO IXMIQUILPAN

► Tribunal Electoral del Estado determinó que eran inexistentes los señalamientos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Determinó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que eran inexistentes los señalamientos de presunta violencia política por razón de género cometidos por integrantes del ayuntamiento de Ixmiquilpan contra dos regidoras.

En el procedimiento especial sancionador, TEEH-PES-005-2023, las regidoras, E.D.P. y M.C.G.O. denunciaron estas conductas al solicitarles su destitución como integrantes de la comisión de hacienda municipal, igualmente acusaron usurpación de funciones, que les negaron el acceso de manera virtual a sesiones de cabildo, así como falta de convocatoria a reuniones y mesas de trabajo.

Por un lado, E.D.P. atribuyó esos hechos hacia Carlos Eduardo Portillo García, Anel Torres Biñuelo e Ismael Lara Flores; mientras que, M.C.G.O. hacia Santos González Alvarado, Patricia Santos Vázquez y Luis Alfonso Rodríguez Rivera, pues en la sesión décimo sexta solicitaron el cambio del orden del día para incluir lo relativo a las sustituciones en la citada comisión.

"De los documentos atinentes se advierte que de ninguna forma se hace alusión a que la sustitución de las denunciadas se deba a que son mujeres ni se advier-



ORIGEN. En el procedimiento especial sancionador, TEEH-PES-005-2023, las regidoras, E.D.P. y M.C.G.O. denunciaron estas conductas al solicitarles su destitución como integrantes de la comisión de hacienda municipal, igualmente acusaron usurpación de funciones, que les negaron el acceso de manera virtual a sesiones de cabildo, así como falta de convocatoria a reuniones y mesas de trabajo.

ten frases que lo demuestren, es decir, que las demeriten en cuanto a su trabajo o persona, asimismo, no se les da trato diferenciado y no se afecta a las mujeres pues continúan en la comisión dos regidoras".

En la ponencia del magistrado, Leodegario Hernández Cortez, aclaró que no fueron las únicas permutas en la conformación de comisiones municipales, pues hubo cambios de hombres y mujeres; en tanto que no existe ordenamiento legal que obligue a una integración paritaria.

Igualmente, de las actas circunstancias concluyeron que ni los denunciados o cualquier otro

integrante del ayuntamiento utilizó expresiones con intenciones de violentar a las promoventes por su condición de mujer, además que la inclusión de otros puntos en el orden del día no es una cuestión de género o discriminación.

El juez hidalguense indicó que para identificar la violencia política por razón de género es necesario identificar varios elementos como: que sea en el marco del ejercicio de los derechos político-electorales; perpetrada indistintamente por agentes estatales, superiores jerárquicos, colegas de trabajo, personas, dirigentes de partidos, militantes, simpatizantes, candidatos, medios de co-

municación y sus integrantes por un particular o por un grupo de personas particulares.

Que sea simbólica, verbal, patrimonial, económica, física, sexual o psicológica; que tenga por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos políticos de las mujeres; basada en elementos de género, dirigido a una mujer, que tenga un impacto diferenciado y desventajoso en las féminas y/o afecte desproporcionadamente.

Por ello, el TEEH determinó que ningún de esos aspectos concurrieron en el caso, de ahí la inexistencia de la violencia política de género.

EN SEPTIEMBRE

Atendieron cinco casos de violencia infantil

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Cumplieron ocho meses de que las oficinas del Sistema para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), atienden casos de vulneración de derechos de niñas niños y adolescentes, en Tulancingo.

De tal manera, sólo en septiembre, atendieron cinco casos de violencia infantil en situaciones como abandono, encierro, violencia física y verbal y uno de manera particular sobre embarazo adolescente.

Emma San Agustín Lemus, titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), dijo que para el seguimiento a estos reportes se trabaja estrechamente con la Unidad de Primer contacto, del Sistema DIF y con la Subprocuraduría Regional de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.

La funcionaria ubicó a marzo como el mes de más servicios atendidos, en virtud de que incrementaron aquellos como violencia infantil, mismos que mostraron decremento con el paso de las semanas.

En alineación a los objetivos de este organismo desconcentrado, se trabaja en campañas de sensibilización para que los padres de familia adopten nuevas formas de crianza, con respeto, sin maltrato y siempre dialogando.

Este gobierno se ha fijado como meta, reafirmar los valores de la familia y visibilizar a las niñas, niños y adolescentes en todas las acciones que favorezcan su desarrollo integral.

De ahí que el SIPINNA tenga prevista una próxima sesión, en la cual se analizará el escenario actual y definir los programas a desplegar para revertir problemáticas en la población de cero a 17 años.

JORGE CANDELARIA

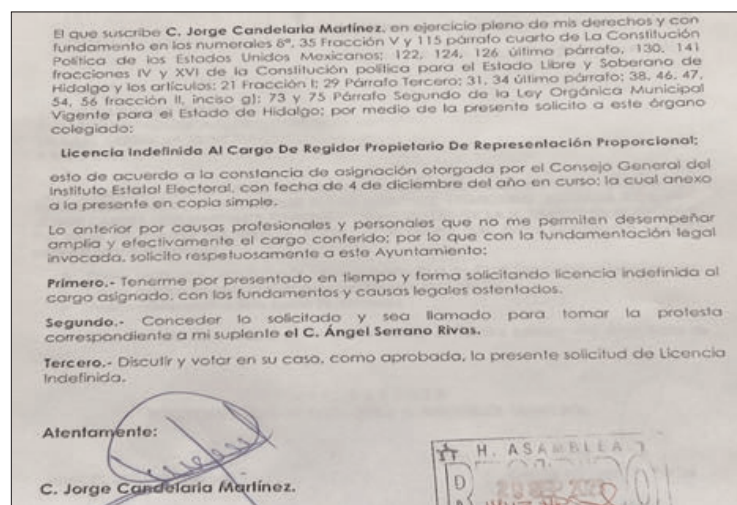
Presenta licencia como regidor

■ Oficial, Jorge Candelaria pone una pausa a su labor en el Ayuntamiento de Mixquiahuala.

La tarde de este 29 de septiembre, desde sus redes compartió: "He presentado la licencia correspondiente para separarme del cargo como regidor del ayuntamiento de manera transparente y siguiendo todas las formalidades que la ley dispone. Durante mi encomienda, serví a las familias mixquiahualenses con amor y entrega, crecí en diversos

aspectos de mi vida personal y profesional, pero sobre todo, cada día reafirmé mi compromiso con quienes me brindaron su apoyo y solidaridad".

Añadió que: "Vivimos tiempos cruciales en los que el amor por nuestra tierra y por Hidalgo debe encaminarnos a tomar decisiones importantes. ¡Hoy más que nunca, debemos estar unidos y avanzar con firmeza hacia el bienestar de nuestro estado y su transformación!". (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

OPINIÓN

Fernando Martínez González
@fer_martinezg

Conflicto en la Asociación de Mujeres Jefas de Empresa

En tiempos preelectorales es común que los aspirantes a puestos de elección popular busquen el respaldo de organizaciones y cámaras empresariales que aglutinen a un número importante de agremiados para que apoyen su candidatura. Ahora que está de moda realizar encuestas para determinar qué persona es la idónea para encabezar un proyecto político, este tipo de alianzas cobran especial interés.

Un caso concreto de esta situación es lo que está sucediendo en la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE), la cual cuenta con más de 5 mil agremiadas distribuidas en 47 representaciones en toda la república mexicana.

Esta asociación de mujeres empresarias fundada en 1965 por Blanca Rosa Álvarez Rodríguez se encuentra nuevamente en medio de un pleito interno por el control de la presidencia nacional. Recordemos que en el pasado sucedió un conflicto de división, que dio origen a la Asociación Mexicana de Mu-

jes Empresarias (AMEXME). Hoy se vuelve a presentar un episodio similar encabezado por la regiomontana Sonia Garza González, cuyo periodo inició en el 2021 y que terminaría en este año 2023.

La también fundadora del Consorcio Dermatológico de México, S.A., buscaba reelegirse para un periodo adicional, para lo cual realizó cambios en la normatividad de la asociación.

El malestar entre las asociadas aumentó hace algunos meses cuando Sonia Garza removió de puestos clave a parte del consejo directivo sin mayor explicación y comenzó a exigir la base

de datos de la asociación, así como el inicio de un proceso de credencialización de las afiliadas en las diferentes representaciones.

Las sospechas de las afectadas van en el sentido de un posible uso de esta información con fines proselitistas en favor del todavía gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, con quien se sabe Sonia Garza tiene buena relación.

Y es que después de que Marcelo Ebrard disipó la posibilidad de contender por la Presidencia de la República bajo las siglas de Movimiento Ciudadano, todo indica será Samuel García quien le haga el juego a Morena para dividir el vo-

to y así apoyar a su candidata Claudia Sheinbaum. Solo así se entiende la insistencia de MC por lanzar a su propio candidato, lo que incluso ha promovido el Presidente López Obrador, en aras de restarle votos a la candidata del Frente Amplio por México Xóchitl Gálvez.

Las irregularidades denunciadas por parte del consejo de la AMMJE motivaron que el pasado 31 de agosto Garza González fuera destituida de su puesto como Presidenta Nacional, lo que hasta el momento ella no reconoce y pese a todo sigue adelante en busca de su reelección.

La situación ha desatado una oleada de reclamos por hostigamiento, división, calumnias, censura, incluso se habla de denuncias de tipo penal y civil.

Veremos en qué termina este conflicto que ha generado gran descontento y desánimo entre las afiliadas, quienes veían en la AMMJE un importante apoyo para emprender y consolidar sus negocios.

fermx99@hotmail.com

Esta asociación de mujeres empresarias fundada en 1965 por Blanca Rosa Álvarez Rodríguez se encuentra nuevamente en medio de un pleito interno por el control de la presidencia nacional

SUBE Y BAJA



Enrique Graue
Rector de la UNAM



La obtención de patentes de parte los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de

México señala la importancia de que la ciencia aplicada pueda usarse para el desarrollo del país.



Miguel Díaz Canel
Presidente de Cuba



La crisis energética que vive Cuba, que ha reducidos los combustibles al nivel más bajo en su historia

moderna, se suma a la económica y crean una situación que puede ser explosiva, que no se arreglará con discursos ni ideologías, sino con ofrecer bienestar a la población.

HUMOR



EFEMÉRIDES



Natalicio del Generalísimo José María Morelos y Pavón

EL 30 de septiembre de 1765: Nace José María Morelos y Pavón, en la Intendencia de Valladolid, sus padres fueron José Manuel Morelos, carpintero mestizo y Juana María Guadalupe Pérez Pavón de origen criollo.

2005: Unas caricaturas de Mahoma publicadas en el diario danés Jyllands-Posten provocan escándalo en el mundo islámico.

2008: Perecen 224 personas en una estampida en un templo hindú de Rajastán (India).

2009: Mueren 3,000 personas tras un sismo con réplica en la isla de Sumatra.

2021: El expresidente francés Nicolás Sarkozy es condenado a un año de cárcel por financiación ilegal en la campaña de 2012.

OPINIÓN

La inteligencia artificial algorítmica, la democracia y los derechos humanos

Carlos Matute González/*
@cmatutegonzalez



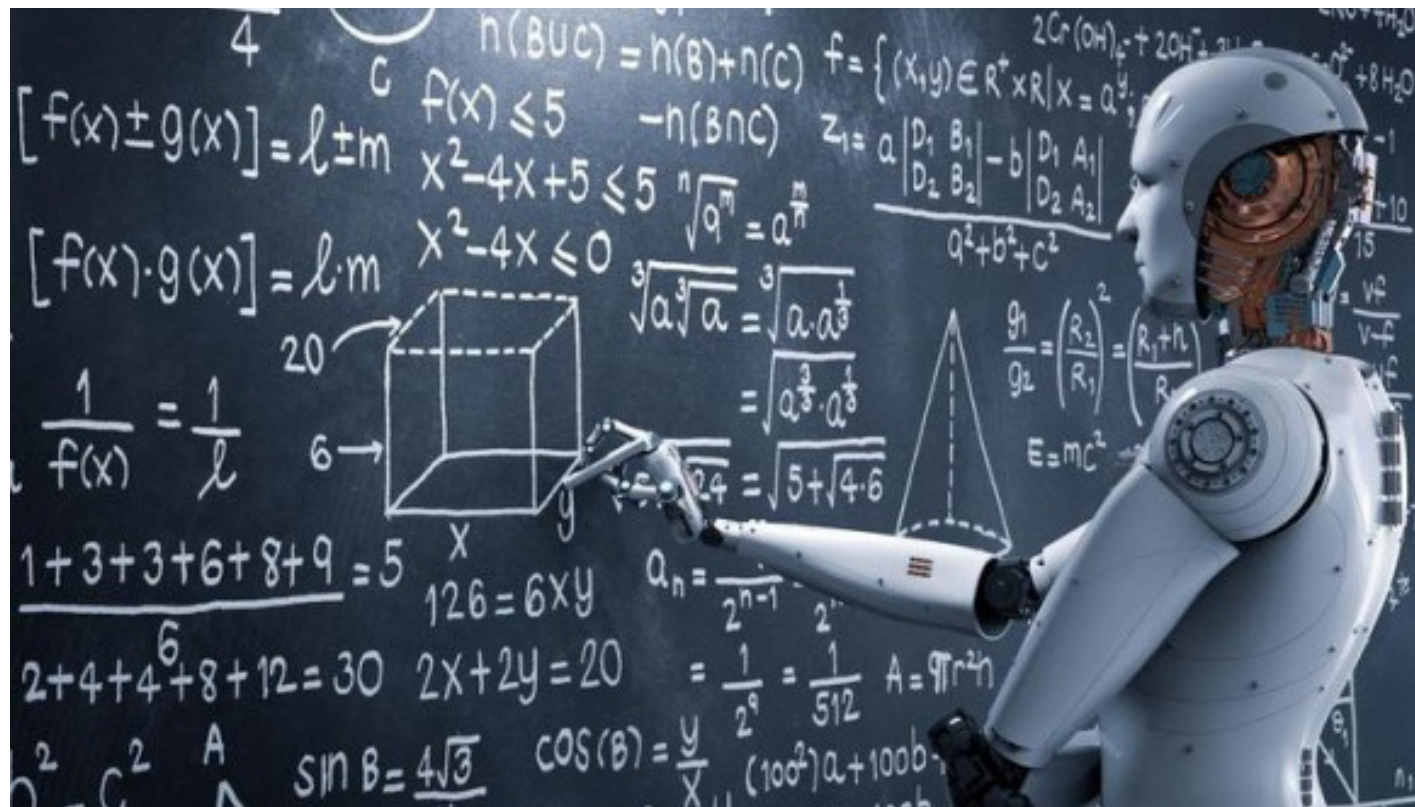
La automatización en la inteligencia artificial algorítmica sustituye a las personas en tareas que hasta hace poco tiempo, dos décadas cuando mucho, se consideraban únicas de la inteligencia humana, como es la traducción o resúmenes de textos, y que plantean el desplazamiento de trabajadores de cuello blanco por máquinas pensantes, que es un temor fundado que ha generado la llamada Cuarta Revolución Industrial.

La posibilidad de que un artefacto reproduzca el comportamiento de una persona propia de películas como la saga de Blade Runner (1982, 2017) todavía es una cuestión de ciencia ficción. Hoy no es posible o no se ha demostrado científicamente que haya una suplantación humana por las máquinas y este tipo de evolución tecnológica debe ser objeto de estudio de la filosofía del derecho en el estado actual de desarrollo antes que de regulación constitucional, administrativa o protección laboral.

En contraste con lo anterior, el aprendizaje profundo en un procesador (learn machine) es una realidad que debe regularse en sus distintas etapas: diseño, construcción, implantación y ejecución, bajo la premisa que la “creación” de reglas a partir de los algoritmos otorga una autonomía amplia que debe ser controlada por un ser humano, que a su vez rinda cuentas a una colectividad política, en sus diversos niveles: el global, el regional y el nacional.

Las tres primeras revoluciones industriales -todas de índole global- implicaron una transformación profunda del trabajo y de la regulación constitucional administrativa, por ejemplo, la tercera generó los movimientos políticos en favor de la protección del teletrabajo y del reconocimiento del derecho humano al acceso de internet, entre otros, que se reflejaron en modificaciones al ordenamiento jurídico.

El proceso de formación del derecho en una sociedad democrática se basa en el dogma de la representación política integrada en elecciones libres con voto universal y secreto, ejercido en condiciones de equidad y competencia, en un ambiente de tolerancia y debate racional abierto. Esto, unido con los conceptos de soberanía popular y de igualdad política de las mujeres y hombres, legí-



tima las leyes que facultan a las autoridades, imponen obligaciones a las personas y regulan la vida colectiva y justifica su obediencia o la exigencia de su cumplimiento.

Sin embargo, las revoluciones industriales son producto del avance científico y su expresión práctica son reglas técnicas, cuya eficacia y validez no dependen de que la contenga una ley emitida por una representación política. De ahí que los expertos hayan asumido un papel protagónico en la regulación social en la medida que ésta debe tomar en cuenta el desarrollo del conocimiento empírico para que los procesos económicos y administrativos obtengan efectivamente los resultados esperados. El principio de legalidad pasa a un segundo plano, sin perder su importancia como límite del comportamiento autoritario.

En este sentido, desde la tercera revolución industrial, el derecho se construye a partir de reglas de técnicas y de operación y se escala hasta convertirse en reglas de conducta que son el sustento de las normas coercibles aprobadas por la representación política y referencia del comportamiento estatal. Esto es válido tanto en el derecho público como el privado, de tal forma que en muchas ocasiones los anexos técnicos o los lineamientos de operación son la guía real de las relaciones jurídicas y el parámetro para verificar el cumplimiento de las obligaciones.

Hoy lo técnico y lo tecnológico son condiciones necesarias en la construcción de las normas jurídicas. Esta premisa adquiere una fuerza aparentemente

La automatización en la inteligencia artificial algorítmica sustituye a las personas en tareas que hasta hace poco tiempo, dos décadas cuando mucho, se consideraban únicas de la inteligencia humana

incontrolable axiológica y políticamente en la inteligencia artificial algorítmica que “crea” reglas de conducta a partir de los datos históricos que procesa, que puede relegar el respeto de los derechos humanos para privilegiar la eficiencia y la consecución de un resultado previamente determinado por los expertos, sin la intervención efectiva de la representación política, que sólo da forma a lo que es técnicamente correcto.

Un ejemplo de lo anterior es la reciente reforma a la Ley de Aviación Civil (DOF, 03/05/23), aprobada en la Cámara de Diputados con una mayoría del 92% de los votos del total de sus integrantes bajo el argumento de que era

necesaria para que la aviación mexicana recuperara la categoría 1 que otorga la Administración Federal de Administración de Estados Unidos. Lo técnico se impuso a cualquier otro tipo de valoración.

En la Cuarta Revolución industrial, cuyo distintivo es el surgimiento de las tecnologías disruptivas, la incorporación de los principios democráticos y el enfoque de promoción y respeto de los derechos humanos es esencial, si se pretende evitar la concentración de las decisiones en los expertos y en las organizaciones con el poder de financiamiento suficiente para imponer las condiciones de automatización en términos globales.

La inteligencia artificial avanzada es una forma compleja de automatización, que realiza tareas humanas vinculadas con los procesos de pensamiento condicionados por algoritmos, cuya normatividad se construye a partir de reglas de operación para obtener reglas de conducta que en su aplicación debe respetar tanto las aspiraciones y deseos de una colectividad (democracia) como la dignidad de la persona (derechos humanos). La transparencia y la participación ciudadana y plural en la definición de los algoritmos es el único camino legítimo en el desarrollo de inteligencia artificial.

*Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx



Aviso para mamás y papás:

Protege a las niñas y niños de las picaduras del mosquito transmisor del **dengue**, voltea todos los objetos que puedan contener agua como: botes, cubetas, vasos, macetas vacías, juguetes, etc., y cambia, al menos cada tres días, el agua de floreros y bebederos de animales domésticos.

¡Tú puedes evitar que el **dengue** se propague!



CORTESÍA Museo de Arte de Tolima y LM Difusión Artística

Diego Rivera y un ayudante, José Clemente Orozco pintando un autorretrato y David Alfaro Siqueiros posando.

“Leo Matiz y los muralistas” muestra los lazos entre el fotógrafo y artistas mexicanos

La exposición, en el Museo Casa de León Trotsky con 21 piezas, describe el proceso creativo de algunos de los integrantes del muralista mexicano

Imágenes

Eleana Herrera Montejano
Ciudad de México

La muestra “Leo Matiz y los muralistas”, que se exhibe en el Museo Casa de León Trotsky, presenta la cercanía que el fotógrafo Leonet Matiz Espinoza tuvo con el movimiento muralista durante su estancia en México (1940- 1947), cuando surgió la Escuela Mexicana de Pintura, así como las razones por las que tuvo que irse definitivamente del país.

“Algo muy importante con estas fotografías es que son el registro histórico del momento, en los años 40s, que no sólo marca el clímax del movimiento muralista, sino el comienzo de su decli-

ve”, comenta el pintor y curador, Darío Ortiz Robledo.

A modo de hilo conductor entre las 21 piezas que integran la exposición, el curador destaca el valor del sabor histórico y la intención de encontrar momentos icónicos de los personajes retratados, tales como la realización del mural “Cuauhtémoc contra el mito”, de Siqueiros, o una foto de Orozco con el catálogo de una exposición de Picasso en el año 1944, que fue traída a México a una casa alquilada por la recién fundada Asociación de Arte Moderno.

“Orozco muere años después, pero aquí comienza lo que sería el final del movimiento nacionalista que está unido al movimiento muralista. Es ese momento de clímax, el momento en que Siqueiros se acerca del realismo y crea una asociación de realismo y considera que el realismo es el futuro del arte y lo desarrolla y lo lleva hasta las obras del Polyforum...”, ahonda el curador.

Asimismo, entre las fotos sobresalen los registros de la polémica que inició con una profunda amistad e intensa relación de trabajo entre Leo Matiz y David Alfaro Siqueiros, a raíz de 500 foto-

grafías realizadas en conjunto.

MATIZ Y SIQUEIROS

Matiz acusó de plagio a Siqueiros, por mal utilizar fotografías suyas para exhibirlas en Bellas Artes, convertidas en pinturas realistas, lo cual inició un debate sobre la utilización de medios mecánicos que ponía en duda la creatividad y capacidad para el dibujo del muralista mexicano.

Siqueiros rebatió con ideas sobre la necesidad de integrar la fotografía como apoyo en el proceso de la pintura y el conflicto escaló rápidamente, hasta finalmente concluir con un incendio (atribuido a Siqueiros) que destruyó el estudio de Matiz.

Con ayuda del embajador de Colombia y temiendo por su vida, Matiz regresó a su país natal y no volvió a México en 50 años, hasta 1997. En 1949 había sido nombrado como uno de los 10 mejores fotógrafos del mundo

“Lo interesante es la discusión en el mundo del arte desde mediados del siglo XIX, cuando artistas como Delacroix empiezan a basarse en la fotografía. La pelea de éstos dos es un ca-

so de estudio sobre la relación y apoyo que pueden tener pintura y fotografía”, considera el curador.

“Hoy para nada es secreto que la fotografía es un arte con lenguaje propio, artistas y recursos propios, así como exposiciones y museos propios; pero todavía en los 40s los fotógrafos están en la pelea de que los respeten como artistas. Paradójicamente, pocos años después surgen las normas internacionales de derechos de autor que quizás hubieran definido fácilmente el pleito”, agrega.

Por otra parte, Darío concede que además de estas piezas existen obras icónicas, conocidas a través de museos en Nueva York y Europa, que muestran otras facetas de Matiz como artista: fotógrafo abstracto, pintor y caricaturista. Sin embargo, en esta exposición al curador le interesó “ligarlo a esos tres años—realmente— porque si ves las fechas y las fotos, elegimos sólo esos tres años donde él tiene una cercanía muy grande a este grupo de muralistas, que están en la cresta de su carrera”.

DÓNDE VER LA MUESTRA DE LEO MATIZ

“Leo Matiz y los muralistas” se puede visitar en el Museo Casa de León Trotsky (Av. Río Churubusco 410, Del Carmen, Coyoacán, CDMX), gracias a la colaboración del Museo de Arte de Tolima, la Fundación Leo Matiz, LM difusión artística y la hija del artista, Alejandra Matiz.

Leo Matiz nació en Aracataca el año de 1917 y murió en Bogotá en 1998). Desde joven se destacó por su gran talento en la caricatura y fotografía tanto en su país como en México, donde se relacionó con pintores como Rivera, Orozco, Siqueiros, Gabriel Figueroa, Manuel Álvarez Bravo, María Félix, Cantinflas, Dolores del Río, entre otros. ●

ARTGENETIC

Eduardo Egea

Twitter: @artgenetic



Requisito Institucional / Una Revisión Contemporánea / Grabiél Orozco. Hasta noviembre 12. Galería Epifanía. www.instagram.com/epifania.galeria

Javier Púlido Gándara (CDMX 1980),

¿Javier Pulido en Kurimanzutto?

creó en noviembre de 2012, *Grabiél Orozco*, (2012-13), sitio en Facebook evidentemente falso que parodiaba al famoso artista mexicano Gabriel Orozco, cosa que creó confusión entre los seguidores del verdadero Orozco, e impulsó que la galería que representa a este artista, Kurimanzutto, lograra que Facebook cancelara al sitio apócrifo, *Grabiél Orozco*. En colaboración con Mariana Aguirre (1977-2022), Pulido contraatacó creando *Kurizambutto*, 2013, otro sitio paródico, pero ahora de la Galería Kurimanzutto.

Las obras en esta exposición materializan en objetos vendibles tanto los clásicos memes de *Kurizambutto*, como las hi-

potéticas obras de Grabiél Orozco, y donde sin emplear fotos con obra del genuino Orozco, Pulido seleccionó aleatoriamente para *Grabiél Orozco* objetos en internet que según él evocaban al arte de Orozco. Esta visión superficial, revela tanto el desconocimiento de Pulido de los mecanismos formales de este artista —cómo los vínculos de Gabriel Orozco con el Arte Povera— así como incapacidad para parodiarlos con sólidas bases estéticas; ineptitud que concuerda con la mediocridad general de otros proyectos de Pulido y mucho de su dibujo y pintura.

Grabiél Orozco y *Kurizambutto* son de las primeras obras artísticas e iniciativas de

arte en redes sociales en México y eso las hace históricas, ya que anticiparon otros sitios como *Kuramasputo*, *Artistas de Derecha*, *Obras de Arte Comentadas*, etc., además de revelar problemas del arte como autoría-apropiación, elitismo-canon histórico, crítica-institución, objetualidad-mercado, éxito-mercadotecnia, discurso-innovación formal, centro-periferia, estancamiento local y globalidad, la crisis digital de la imagen, arte histórico vs estética subversiva, inserción-visibility, etc. Si en la galería Kurimanzutto tuvieran más sentido del humor, ¿se atreverían a exhibir esta exposición en sus salas? ●

Novelan a los fantasmas que pueblan el Centro Histórico para que no se olviden

Veka Duncan y Chuy Campos hablan de su libro "Luis y Caro vs los fantasmas de la ciudad"

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Monjes que rezan y acompañan al que morirá lejos de su familia o la hermosa indígena que se aparece a hombres que maltratan a mujeres transformando su bello rostro en uno de caballo, son algunas leyendas e historias de almas en pena que rondan el Centro Histórico de la Ciudad de México y que Veka Duncan y Chuy Campos retoman en la novela "Luis y Caro vs los fantasmas de la ciudad".

La obra publicada por Alfaguara narra las aventuras de dos amigos de secundaria que descubren un portal fantasmagórico en el ex convento de La Merced, donde un viejo barbaudo les encomienda una tarea: no dejar que mueran los relatos antiguos que están sepultados por construcciones modernas y por cambios de dinámicas sociales.

"La Ciudad de México es el lugar que más hemos investigado y pensamos que si nos centráramos en el Centro Histórico tendríamos que hacer un mapa de cuáles serían nuestros fantasmas y los sitios a los que de-



La Merced nos pareció un lugar importante en ese sentido porque ahí hay una aparición fantasmal registrada, dice Veka Duncan.

bían llegar los protagonistas. El trabajo de investigación que ha hecho Chuy es fundamental porque tiene mapeados los fantasmas de la ciudad, sabe cuáles son las apariciones que encontramos en la bibliografía, no

sólo en la historia oral, sino en la literatura histórica", detalla Duncan.

¿Por qué La Merced como detonador de la historia?

Porque no sólo representa la

parte histórica del centro sino también el ambiente actual. Los historiadores, a veces, nos preocupamos más por el pasado y por las piedras como si los edificios estuvieran congelados en el tiempo y no fueran habitados, son espacios que viven y para nosotros era importante mostrar esa vida tan particular que tiene el centro tanto de quienes habitan como quienes día con día pasamos por ahí, ya sea por actividades comerciales o trabajo.

La Merced nos pareció un lugar importante en ese sentido porque ahí hay una aparición fantasmal registrada, un barrio de mucha importancia y un texto que es importantísimo en la bibliografía de lo fantasmal, el del Dr. Atl, que narra su vida en ese convento; además es una zona súper rica en vida cotidiana.

Sobre la importancia de contar historias sean orales o con un sustento académico, Veka Duncan comenta que ésta recae en la preservación de la memoria.

"Que no se pierda ese conocimiento, que logre pasar de generación a generación, desde la oralidad o lo académico. Si no conoces algo es probable que no lo valorarás, no lo cuidarás ni protegerás, ésa es una de las grandes tragedias de esta ciudad que es tan rica en historia, pero por desconocimiento se ha perdido mucho", destaca.

La divulgadora e historiado-

ra explica que hablar de fantasmas y esoterismo en la academia es visto como algo poco serio, sin embargo, los mexicanos tenemos una estrecha relación con lo mágico y fantástico.

"Nuestros fantasmas nos dicen mucho de nuestra historia y de nuestra cultura. Los fantasmas son almas en pena, de esa idea generalizada planteamos el libro con la posibilidad de ver a los fantasmas como algo que genera terror y miedo, pero al mirarlos con profundidad nos ayudan a entender aspectos sociales y culturales", comenta.

Duncan señala que abordaron leyendas desde una visión actual, por ejemplo, permea la perspectiva de género en historias como la Llorona y la Cegua, "no sólo se trata de querer aleccionar a los lectores sino darles una vigencia desde una manera crítica y actual".

¿Por qué incluir palabras en náhuatl y latín?

Para evocar las distintas capas de historia que tiene la Ciudad de México y que es una de las cosas que la hace tan fascinante. Todos los tiempos parecen convivir en un mismo espacio, a nivel de banqueta ves edificios barrocos, neoclásicos, porfirianos, todo al mismo tiempo y a la vez vas pisando la ciudad mexicana. Eso queríamos transmitir: que estas historias se han contado durante siglos y reflejan la historia de la ciudad en sus diversas capas de tiempo ●

El trabajo de investigación que ha hecho Chuy es fundamental porque tiene mapeados los fantasmas de la ciudad

En los últimos ocho años la UNAM obtuvo 341 patentes y es líder nacional



Entre las patentes universitarias que fueron reconocidas este mes, el primer lugar fue para una proteína de valor para atención odontológica.

En febrero de 2022, la máxima casa de estudios dio a conocer que había superado las 500 patentes propias

Prestigio

Antimio Cruz

@antimio

En los últimos ocho años, estudiantes e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) obtuvieron 341 patentes con el apoyo de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica. Los registros fueron otorgados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y colocan a la UNAM como la principal institución mexicana generadora de patentes propias.

Los inventos patentados por miembros de la comunidad de la UNAM son tan diferentes entre sí como una proteína que tiene aplicaciones en la odontología y en la regeneración de tejidos; un proceso para producción de silicatos de litio que ayudan a la captura de Dióxido de Carbono (CO₂), a favor de la sustentabilidad del planeta; o un método para evaluar la biodegradabilidad de polímeros compostables. Las cifras más actuales y los ejemplos más recientes de patentes universitarias fueron dados a

conocer por la UNAM durante la Premiación de la XI edición del Programa de Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI).

“Son más de 360 las patentes que se han generado a lo largo de estos ocho años; de las cuales, 341 han sido ya otorgadas a la Universidad”, informó en ese encuentro el rector Enrique Graue Wiechers.

En febrero de 2022, hace diecinueve meses, la UNAM había dado a conocer que había superado las 500 patentes propias, en toda su historia. Ahora, se sumaron 20 nuevas patentes, cuya generación fue acompañada en todo el recorrido por la UNAM. En el balance general, los ocho años recientes se ha acelerado y diversificado el número de conocimiento original de universitarios, que ya cuenta con una protección legal.

Graue mencionó la importancia del PROFOPI pues se ha convertido en un mecanismo para trasladar a los sectores público y privado, las innovaciones tecnológicas creadas en la Universidad.

LIDERAZGO NACIONAL

El coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica, Jorge Vázquez Ramos, subrayó que la Universidad Nacional se ha mantenido en el primer lugar nacional como instancia generadora de patentes, al haber presentado 360 solicitudes de registro.

“Representan un importante vínculo entre la investigación y su aplicación industrial, por lo que se convierten en una

vía a través de la cual los conocimientos científicos pueden confluir con las necesidades productivas y las de los grandes problemas del país, y no sólo con el conocimiento mismo”, aseveró.

En la XI edición del PROFOPI se recibieron 20 tecnologías protegidas con solicitudes de patentes en 2022, que fueron evaluadas por igual número de Comités Asesores Tecnológicos, integrados por especialistas y expertos de empresas. “En estas tecnologías se reúne el talento de 87 investigadores y su esfuerzo es motivo de orgullo para la Universidad”, añadió Vázquez Ramos.

La secretaria de Desarrollo Institucional, Patricia Dávila Aranda, apuntó que el PROFOPI permite mostrar que en las diversas escuelas, facultades, centros e institutos de la Universidad Nacional hay muchos saberes y universitarios con gran capacidad y compromiso con el país.

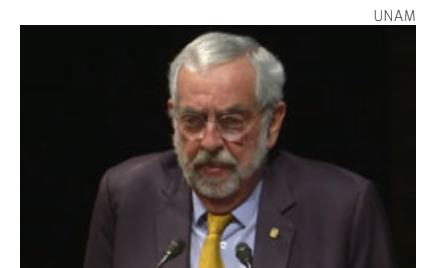
Durante el informe se presentaron trabajos universitarios de largo aliento que ya han logrado registros de patente del IMPI. A estos se les ha dado acompañamiento para que puedan salir del laboratorio, del aula universitaria y beneficiar a la nación.

En representación de los ganadores del primer lugar, el director de la Facultad de Odontología, Francisco Javier Marichi Rodríguez, expuso los grandes beneficios que la innovación, la generación de patentes y la protección de propiedad intelectual tienen para el desarrollo.

Citó el reporte “La contribución económica de la propiedad intelectual de Méxi-

Estímulos y fondos

Prepara la UNAM propuesta transexenal para CTI



El rector Graue dijo que el PROFOPI ha ayudado a que el conocimiento universitario tenga aplicación en la industria y en la sociedad.

En los próximos días, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) presentará una propuesta para estimular el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en México, durante el próximo sexenio de gobierno federal. Durante el encuentro del rector con autores de patentes universitarias se refirió a esa propuesta: “Tuve oportunidad de revisar la propuesta, en los meses por venir, para poder estimular la ciencia, la innovación y la tecnología en el próximo sexenio. Es importantísimo que se generen los estímulos fiscales, los fondos de riesgo para que pueda la industria, realmente, utilizar el saber de las universidades”, indicó Graue Wiechers. La iniciativa universitaria será presentada, en su momento, por quien ocupe la titularidad de la Rectoría.

co”, según el cual estas acciones tienen un impacto en el producto interno bruto del país y en el empleo.

De igual forma, informó que en 2022 se realizaron 20 mil 747 solicitudes de propiedad intelectual en México, de las cuales 16 mil 605 fueron patentes. El 50 por ciento de las solicitudes pertenecen a universidades e institutos de investigación. “Orgullosamente la Universidad Nacional Autónoma de México encabeza la lista de mayor número de patentes y de trabajos de protección intelectual en el país”, sostuvo en la ceremonia a la que también asistió el coordinador de Proyectos Académicos de esta casa de estudios, Jaime Martuscelli Quintana.

**“Las patentes representan un importante vínculo entre la investigación y su aplicación industrial”:
Jorge Vázquez Ramos**

**“Éste es un camino que ha sido tortuoso, pero en el que hemos aprendido mucho al colaborar con una universidad tan diversa y que tienen tantas cosas que darle al país”:
Patricia Dávila**

El actual hielo marino del Ártico, el sexto más bajo registrado

El hielo marino del Ártico probablemente alcanzó este verano boreal su extensión mínima anual el 19 de septiembre, lo que lo convierte en el sexto año más bajo registrado por satélite.

Entre marzo y septiembre de 2023, la capa de hielo en el Ártico se redujo de un área máxima de 14.62 millones de kilómetros cuadrado a 4.23 millones de kilómetros cuadrados. Eso es aproximadamente 1.99 millones de kilómetros cuadrados por debajo del mínimo promedio de 1981-2010 de 6.22 millones de kilómetros cuadrados.

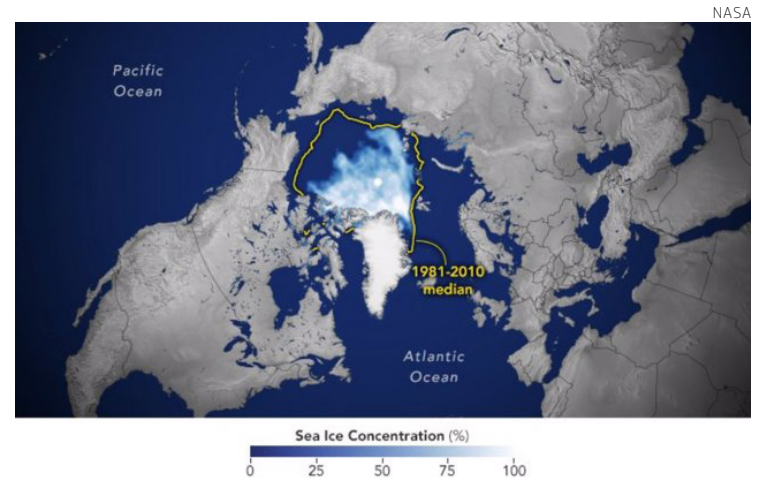
La cantidad de hielo marino perdida fue suficiente para cubrir todo el territorio continental de Estados Unidos.

Este año en el Ártico, los científicos observaron niveles notablemente bajos de hielo en el Paso del Noroeste. “Allí está más abierto que antes”, dijo en un comunicado Walt Meier, científico del hielo marino del NSIDC, el Centro Nacional de Datos sobre Nieve y Hielo de EEUU. “También parece haber mucho más hielo suelto y de menor concentración, incluso hacia el Polo Norte, y áreas que solían ser ca-

pas de hielo bastante compactas y sólidas durante el verano. Eso ha estado sucediendo con más frecuencia en los últimos años”.

Meier dijo que los cambios son una respuesta fundamental que dura décadas al calentamiento de las temperaturas. Desde que se iniciaron los registros satelitales de hielo en 1979, el hielo marino en el Ártico no sólo ha ido disminuyendo, sino que también se ha vuelto más joven.

Los inicios más tempranos del deshielo en primavera y los inicios cada vez más tardíos de



Mínimo de hielo marino en el Ártico en 2023 comparado con el promedio de 1981-2020.

las heladas en otoño están provocando temporadas de deshielo más largas. Las investigaciones han demostrado que, en promedio en todo el Océano Ár-

tico, el congelamiento se produce aproximadamente una semana más tarde por década, o un mes más tarde que en 1979. (Europa Press)

NASA aplaza hasta el 12 de octubre el lanzamiento de la misión Psyche

La nave llegará al asteroide metálico y recabará datos que ayudarán a saber cómo los planetas se forman y evolucionan

EFE

Miami

La misión Psyche de la NASA rumbo al gigantesco asteroide metálico homónimo, el mayor del Sistema Solar, prevista para el próximo 5 de octubre, fue aplazada al 12 de ese mes con el fin de “completar las verificaciones de los parámetros que controlan los propulsores” de la nave espacial, informó este viernes la agencia espacial.

Se trata de los propulsores de gas frío de nitrógeno que se utilizan para “orientar la nave espacial y la gestión del impulso”, una tarea esencial para “garantizar la salud a largo plazo de las unidades”, señaló la NASA en su blog.

Por lo cual, los expertos de la agencia espacial volverán a realizar “simulaciones” y ejecutar los “ajustes necesarios a los parámetros y procedimientos de vuelo”.

La misión Psyche de la NASA es un viaje que los científicos han calificado de histórico por ser el primero que se realiza a un cuerpo de este tipo.

Recientemente, Laurie Leshin,



Recreación de la misión a su llegada al asteroide Psyche.

directora del Laboratorio de Propulsión a Chorro (JPL, en inglés) de la NASA, subrayó en una teleconferencia que esta es “la primera misión a un asteroide metálico que podría revelar pistas sobre los núcleos planetarios y cómo los planetas se forman y evolucionan en las primeras etapas de nuestro sistema solar”, de ahí su importancia.

Será también la primera vez que se lleva a cabo una demostración de comunicaciones ópticas en el espacio profundo, una investigación que, resaltó Leshin, tiene el “potencial de revolucionar futuras misiones científicas y de vuelos espaciales tripulados”.

VIAJE

El viaje de 3 mil 600 millones de kilómetros de la Psyche hasta el asteroide, tras su lanzamiento junto a un cohete Falcon Heavy de la firma SpaceX, se prolongará seis años y, desde 2026 a 2031, orbitará sobre este cuerpo en el espacio profundo.

Esta misión supone también la primera vez que se usan propulsores de efecto Hall en el espacio profundo y el primer lanzamiento exclusivo de la NASA en un Falcon Heavy en misión interplanetaria, destacó.

Para Lori Glaze, directora de la División de Ciencias Planetarias de la NASA, con sede en Was-

hington, el estudio de este cuerpo nos permitirá “aprender sobre el origen y evolución de nuestro sistema solar” como “remanentes que son de los primeros bloques que formaron todos los planetas y lunas”.

La misión Psyche forma parte del Discovery de la NASA, un programa que, hasta la fecha, ha respaldado 16 misiones científicas planetarias.

Los gerentes de misión de la NASA, SpaceX y Psyche se reunieron hoy, para realizar la denominada Revisión de Preparación de Vuelo (FRR) en el Centro Espacial Kennedy, en Florida, desde donde despegará la nave.

Uno de los aspectos más emocionantes de la misión, según Lindy Elkins-Tanton, científica principal del Psyche, de la Universidad Estatal de Arizona, es que se trata de la primera vez que vamos a ver un cuerpo celeste con una “superficie mayoritariamente metálica”.

“Hemos visitado cuerpos hechos de roca como Mercurio, Venus, Marte y nuestra Luna, y cuerpos hechos de hielo y gas como Júpiter”, pero lo que “nunca habíamos visto” es un asteroide metálico. “Y eso es lo que creemos que es Psyche”, acotó.

La plataforma Psyche, que tiene 81 pies de largo (24.8 metros) y dispone de paneles solares, en 2026 sobrevolará Marte para utilizar su impulso gravitacional y continuar su viaje rumbo al asteroide.

Psyche nunca volverá a casa, pero proporcionará información muy valiosa sobre el campo magnético del asteroide y la composición de su superficie mientras está en órbita, algo que hará durante 26 meses.

El viaje de 3 mil 600 millones de kilómetros se prolongará seis años y, desde 2026 a 2031, orbitará el asteroide

“Es la primera misión a un asteroide metálico que podría revelar pistas sobre los núcleos planetarios y cómo los planetas se forman y evolucionan”

Brutal jornada terrorista en Pakistán: al menos 56 muertos

Dos mezquitas en Baluchistán y Hangu sufrieron ataques durante una festividad religiosa. Anuncian 3 días de duelo

Terrorismo

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

Dos devastadores atentados terroristas tuvieron lugar este viernes en Pakistán. El más grave, y entre los peores del año, en la provincia de Baluchistán, en el sur del país. El número de víctimas mortales es al menos de 52, mientras que más de 50 personas resultaron heridas.

El oficial de la comisaría de la ciudad de Mastung, Mohammad Javed Lehri, informó que entre las víctimas se encontraba un alto oficial de Policía que estaba prestando servicio para brindar protección a la proce- sión religiosa que se llevaba a cabo.

El ataque ocurrió frente a una mezquita en medio de la festividad religiosa Eid-e-Miladun Nabi, un evento importante en el que los musulmanes honran el aniversario del nacimiento del profeta Mahoma, según informó un responsable de la policía de Mastung, Zubair Baloch.

Najeeb Ullah, sobreviviente de la carnicería en Baluchistán, relato a EFE: “Nos habíamos reunido frente a la mezquita de Madina cuando oí la explosión y de repente todo era polvo, se extendió por todos lados”.

El segundo atentado suicida destruyó una mezquita de la ciudad de Hangu, en la conflictiva provincia de Khyber Pakhtunkhwa, arrojando cuatro muertos.

Las autoridades de Pakistán rectificaron las informaciones sobre una supuesta tercera explosión en las afueras de una mezquita de Khyber Pakhtunkhwa (KPK), en el noroeste del país.

CONDENA DE PAÍSES

Varios países árabes condenaron los atentados. El Ministerio de Exteriores de Arabia Saudí expresó su “enérgica condena y rechazo por los cobardes ataques terroristas”.

En el comunicado, el Ministerio remarcó su “postura firme” y su “rechazo del terrorismo dondequiera que se produzca” y compartió “las más sinceras condolencias para las familias de las víctimas”.

En términos similares se expresó Egipto, que en otra nota condenó “todas las formas de violencia, terrorismo e intimidación de los ciudadanos”, compartió sus condolencias y deseó “una pronta



Una víctima del atentado en Baluchistán es trasladada al hospital de Quetta.

recuperación a los heridos”, como también lo hicieron Jordania, Omán y Emiratos Árabes Unidos.

El Tehreek-e-Taliban Pakistan (TTP), el principal grupo de los talibanes paquistanés, se desmarcó de los ataques y aseguró que no tiene como objetivo lugares de cultos o civiles.

El gobierno de Baluchistán anunció tres días de duelo durante los cuales la bandera nacional ondeará a media asta en los edificios gubernamentales de la provincia.

CADENA DE ATENTADOS

Los ataques se suman a una serie de incidentes violentos en la provincia de Baluchistán y en otras áreas de Pakistán. El pasado 14 de septiembre, 11 personas, incluido el líder del partido religioso Jamiat Ulema Islam (JUI), Hafiz Hamdullah, resultaron heridas debido a una explosión cerca del vehículo en el que viajaban en la carretera Quetta-Karachi.

La formación política JUI había sido previamente blanco de un ataque suicida en julio, que causó un elevado número de muertes y heridas, y fue reivindicado por el grupo yihadista Estado Islámico de Khorasan, una rama local del grupo terrorista.

Tras conocerse el trágico ataque Baluchistán, el ministro del Interior interino de Pakistán, Sarfraz Bugti, condenó el acto enérgicamente en las redes sociales y aseguró que el gobierno empleará todos los recursos disponibles para garantizar atención a las víctimas y mejorar la segu-

Pakistán

Últimos atentados

En años recientes, Pakistán ha sentido múltiples ataques. Entre los más recientes están:

5 noviembre 2010.- 59 muertos en dos atentados contra mezquitas en el noroeste.

19 agosto 2011.- 51 muertos en un atentado suicida en una mezquita en Khyber, limítrofe con Afganistán.

22 septiembre 2013.- 78 muertos en un atentado suicida contra una iglesia en Peshawar.

30 enero 2015.- 58 muertos por la explosión de una bomba en un templo chií al sur de Pakistán.

12 noviembre 2016.- 52 muertos en un atentado del EI contra un templo sufí en Baluchistán.

16 febrero 2017.- 83 muertos en un ataque a un templo sufí en Sindh.

4 marzo 2022.- 57 muertos y 194 heridos tras un atentado contra una mezquita chií en Peshawar.

30 enero 2023.- Mueren 100 personas y otras 53 son heridas, muchos funcionarios de Policía, en un atentado en una mezquita en Peshawar.

ridad en el país.

“Estamos comprometidos con una política de tolerancia cero contra los terroristas”, afirmó Bugti.

CRECE LA VIOLENCIA

Estos trágicos ataques se producen en medio de un aumento de la violencia armada en Pakistán desde la llegada al poder de los talibanes afganos en Kabul en agosto de 2021. La presencia de grupos armados, facciones talibanas y grupos yihadistas en la provincia de Baluchistán ha convertido a esta región en un escenario habitual de violencia.

Según un informe del Instituto de Estudios de Seguridad y Conflictos de Pakistán, en la primera mitad del año, el país fue testigo de 271 ataques militantes en los que 389 personas murieron y 656 resultaron heridas, marcando un significativo aumento en comparación con el mismo período del año anterior, cuando Pakistán sufrió 151 ataques con 293 muertos y 487 heridos ●

El ataque en Baluchistán ocurrió frente a una mezquita, en medio de la festividad Eid-e-Miladun Nabi, en la que los musulmanes honran el nacimiento de Mahoma

El segundo atentado suicida destruyó una mezquita en Hangu, en la conflictiva provincia de Khyber Pakhtunkhwa

Crimen organizado se dispara en el mundo; México, tercero en índice



La trata de personas es el delito más extendido en Asia.

Un reporte transnacional pone a Asia con el puntaje más alto por continente. Birmania, tierra máxima del delito

Agencias
mundo@cronica.com.mx

El crimen organizado está experimentando un crecimiento alarmante en todo el mundo, y Asia se encuentra en el centro de esta preocupante tendencia. Según un índice reciente publicado por la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional, Asia ostenta la puntuación pro-

medio más alta, con una calificación de 5.47 sobre 10. Lo que es aún más inquietante es que la trata de personas se destaca como el mercado ilícito más extendido en la región.

Después de Asia, África y América se posicionan como el segundo y tercer continente más afectado por la delincuencia organizada, respectivamente. Estos datos arrojan luz sobre un problema global que requiere atención urgente por parte de la comunidad internacional.

BIRMANIA A LA CABEZA

En la clasificación por países, Birmania ocupa el primer lugar, seguido de cerca por Colombia, México y Paraguay. Es-

tos países se destacan por la presencia significativa de actividades del crimen organizado en sus territorios. A pesar de su aumento en la criminalidad organizada, Europa se mantiene como uno de los continentes menos afectados, con una puntuación de criminalidad organizada de 4.74 sobre 10.

Este índice, basado en datos recopilados entre 2021 y 2023, tiene como objetivo comparar el alcance y la escala de la criminalidad organizada en relación con la resiliencia de los países para resistir y contrarrestar estas actividades delictivas.

El crecimiento generalizado en todos los mercados del crimen organizado en Asia ha sido impulsado por notables incrementos en áreas clave, como el comercio de drogas sintéticas, el tráfico de personas y la trata de personas.

Un momento crucial en este aumento se vincula al golpe militar en Birmania en 2021, el cual tuvo profundas implicaciones para la dinámica criminal regional en 2022.

La resiliencia asiática experimentó un descenso en comparación con 2021, y Afganistán se destaca como el país con la puntuación de resiliencia más baja en el continente.

EUROPA Y LOS DELITOS FINANCIEROS

El conflicto en Ucrania tuvo un impacto rápido en el panorama de seguridad de Europa, exponiéndolo a flujos ilícitos novedosos y multidimensionales. Los delitos financieros son el mercado delictivo más generalizado en el continente.

El segundo mercado con mayor puntuación en suelo europeo son los delitos cibernéticos, que son altamente frecuentes en toda la región. Europa se ubica en el primer lugar a nivel mundial en este mercado.

Emergencia en Nueva York por inundaciones

Aguaceros y fuertes corrientes azotan a la ciudad que nunca duerme. Tanto, que la gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, tomó la decisión de declarar el estado de emergencia este viernes debido a las intensas lluvias que están provocando inundaciones repentinas en varias áreas, incluyendo la Gran Manzana.

Hochul, en una entrevista con el canal ABC7, destacó que el "epicentro" de la tormenta se encuentra en Brooklyn y advirtió sobre la imprevisibilidad de las inundaciones repentinas, que pueden ser mortales. Por lo tanto, recomendó a la población que se mantenga en sus hogares y evite utilizar sus vehículos, ya que podrían convertirse en trampas mortales.

SERVICIOS PARALIZADOS

Las zonas en alerta incluyen el valle del Hudson en el norte del estado, Long Island en el este y los cinco condados de la ciudad de Nueva York. Se estima que en estos lugares las inundaciones podrían alcanzar hasta 23 centímetros, según informó NBC. Hasta el momento, no se han reportado daños materiales ni humanos, pero la infraestructura de transporte se ha visto gravemente afectada.

El sistema de metro de la ciudad de Nueva York ha experimentado interrupciones, el ferrocarril MetroNorth ha suspendido algunas líneas y

se han producido retrasos en los autobuses con destino a Nueva Jersey desde Manhattan. Además, el aeropuerto de LaGuardia, en Queens, ha cerrado el acceso a una terminal y se han reportado retrasos en los vuelos en los tres aeropuertos del área metropolitana.

AGUA COMO DE HURACÁN

Los residentes de Nueva York han compartido videos impactantes en redes sociales que muestran calles inundadas en Brooklyn, con el agua alcanzando la mitad de la altura de los automóviles. También se han visto autobuses con el suelo lleno de agua y estaciones de metro donde chorros de agua caen del techo.

Por su parte, el alcalde de Nueva York, Eric Adams, se defendió de las críticas por su respuesta tardía al caos que se vive en la ciudad. "Si alguien fue tomado por sorpresa (por la lluvia), entonces tenía que estar viviendo bajo una piedra", dijo en una entrevista con la emisora de radio 1010 Wins.

La intensa lluvia que no dismuye causa caos con carreteras cerradas, calles convertidas en lagos, el antiguo sistema del metro interrumpido por completo en algunas rutas o parcialmente en otras, dejando a miles de personas haciendo lo imposible por llegar a sus trabajos u hogares. (Alan Rodríguez / EFE)

PORQUE CREEMOS EN MÉXICO...



13^a edición

Premio **CRÓNICA** DE HOY 2023

Nuestros galardonados

Carlos Coello Coello,
Premio Crónica en Ciencia y Tecnología

Eusebio Juaristi y Cosío,
Premio Crónica en Academia

Elisa Carrillo Cabrera,
Premio Crónica en Cultura

Universidad Autónoma
de Querétaro,
Premio Crónica en Comunicación Pública

Claudio Zilleruelo, director de Black Canvas: “Somos un festival que toma riesgos para generar nuevos públicos”

El festival de la CDMX comienza esta noche con una programación que incluye a películas que vienen de ganar en festivales como Locarno y Cannes

CINE

Antonio Tijerino

X: @AntonioTijerino

Conversamos con Claudio Zilleruelo Acra, Director Artístico y Programador del Black Canvas que nos comenta de la séptima edición de este festival de cine que ha conformado un público ávido de buenas producciones.

“Desde el inicio, desde 2017 fueron momentos complejos para un festival de cine ya que recordemos que hubo primero el terremoto y después tres años de pandemia. Es un festival que se ha ido consolidando sobre todo en términos de la curaduría de la programación, de lo que nos importa como festival de cine mostrar en términos de seguir nutriendo a una cinefilia, de seguir compartiendo un cine que no es visto fácilmente en la oferta cultural o en las salas cinematográficas del país”, expresó Zilleruelo.

“Es un cine que permite construir públicos y verlo desde otros lugares, no desde esa distancia de un cine de la periferia sino del que nos permite encontrarnos con lo que somos nosotros como seres humanos y con las amplias posibilidades del lenguaje del cine y de la imagen”, añadió.

La 7ª edición de Black Canvas Festival de Cine Contemporáneo trae una selección de 150 filmes, entre largometrajes y cortometrajes. El festival se llevará a cabo del 29 de septiembre al 8 de octubre del 2023 en La Cineteca Nacional y Cineteca Nacional de las Artes (es el primer festival en tener ambas cinotecas como sedes), Universidad de la Comunicación, Casa del Lago, Cinéma Ifal, Centro Cultural España, Centro de Cultura Digital, entre otras sedes alternativas del circuito de proyección PROCINE.

“La séptima edición sí se viene sólida, son 150 películas las que hemos logrado programar, 150 películas que van a estar acompañadas de muchos de sus realizadores tanto extranjeros como mexicanos, el festival ha ido creciendo gracias a esta rigurosa progra-



Imagen de la conferencia de prensa de Black Canvas

mación, al contenido que el festival oferta y que en estos siete años a pesar de la complejidad que implica haber tenido estos años de pandemia y que de muchas maneras son como un impás para lo que sucedió en el mundo. Estamos aquí y no ha sido fácil la organización o llegar a este preámbulo del festival pero estamos contentos de celebrar con júbilo”, expresó el vocero.

“A nosotros nos importa muchísimo poder ser un semillero de jóvenes directores y ser una punta de lanza para que estos jóvenes cineastas o a lo mejor no tan jóvenes, pero sí jóvenes en sus ideas y en sus formas de acercarse al cine, puedan conectarse con un público”, continuó.

En este festival se darán cita los más recientes trabajos de Lisandro Alonso, Hong Sang Soo, Deborah Stratman, Denis Cote, Tsai Ming Liang, Wang Bing, y muchos más. Se presentarán filmes ganadores de diversos festivales como *Do not expect too much from the world* ganador a Mejor Director en la pasada edición del Festival del Film Locarno o la Cámara de Oro del Festival de Cannes, *Inside the yellow cocoon shell*.

“En términos de cuántas películas, dos retrospectivas inéditas una

de ellas dedicada al cineasta alemán Heinz Emigholz un director de cine único totalmente independiente que tiene en su filmografía más de treinta películas, estaremos proyectando 18 de estas películas, su cine está enfocado en el espacio arquitectónico, en el tiempo, y se relaciona mucho con los grandes arquitectos de nuestro tiempo”, siguió.

“En su cine también se empezó a abordar la ficción desde lugares muy arriesgados y radicales, amamos presentar esas películas, entrar en diálogo con el público, también va a ofrecer una master class y después se quedará en México también a filmar una película. Es un cineasta activo, sus últimas dos películas son del 2022, entonces creo que representa mucho en esencia, en ese cine diferente, ese cine arriesgado y que viene pues desde un lugar que no es muy común”, añadió.

¿Cómo ha mantenido Black Canvas la frescura en su curaduría?

Yo creo que esta frescura se puede conservar con el espíritu joven, creemos que el cine es un arte que está todavía en crecimiento, en surgimiento, no tiene más de 140 años, es una de las artes más jóvenes en relación a las ar-

tes milenarias, a las artes que acompañan a las distintas civilizaciones en el mundo.

Entonces es ahí en donde esa juventud se encuentra, el cine es joven, el cine tiene muchos formatos, tiene posibilidades, el cine es inagotable en términos de qué es lo que a cada uno de los cineastas les interesa mirar y a través de esas imágenes conformar discursos con identidades reforzados por ideas políticas y sociales y creo que eso permite que se relacione directamente con la juventud, con los estados de ánimo de la gente, de un público ávido de encontrarse con lo que está sucediendo en otras latitudes, con lo que están pensando otros jóvenes, otras personas, otras formas de pensamiento y en ese lugar creo que se encuentra la frescura de las cosas y la programación de Black Canvas.

Black Canvas se llevará a cabo del 29 de septiembre al 8 de octubre con unas de las programaciones más atrevidas de las que se puedan encontrar en cualquier festival cinematográfico de nuestro país, un esfuerzo importante de todos los involucrados en su realización y que en esta séptima edición tendrá grandes invitados.

Foto: Cortesía

Jorge Magaña de Shorts México

“Esperamos que quienes dan los apoyos valoren la importancia de los eventos culturales”

El director del festival de cortometrajes más importante del continente comparte con Crónica Escenario sus impresiones de cara al cierre de su edición 18

CINE

Antonio Tijerino

X: @AntonioTijerino

Shorts México Festival Internacional de cortometrajes de México celebra su décima octava edición y que culmina este fin de semana siendo el festival más grande de Latinoamérica dedicado exclusivamente al cortometraje, con una programación que incluyó más de 1000 producciones. Jorge Magaña Director de Shorts nos habla del desafío de esta edición.

“Pues sí ya son 18 años de hacer el festival, 18 años ininterrumpidos de ser el único espacio para el cortometraje mexicano. Y pues sí, cada año, si no son elecciones, pandemia mundiales de fútbol, todo lo que se puedan imaginar que nos ha afectado, y sí es un trabajo comenzar cada año desde cero, los recursos cada vez son menos, pero bueno creemos que es necesario el espacio que se le tenga que dar a los cortos”, expresó.

“Paradójicamente va creciendo más el festival, tratamos de hacer un esfuerzo mayor ante las vicisitudes porque cada año ya estamos exhibiendo alrededor de 1000 cortometrajes de todo el mundo, más de la mitad son mexicanos, ya estamos ahora en los 32 estados, en las 16 alcaldías estamos tratando de multiplicar las ventanas para el cortometraje tanto en televisión, como presencial, como virtual”, continuó.

“Pero ahí está el esfuerzo y esperamos que la gente en un futuro, sobre todo la gente que tiene a la mano esos apoyos para poder hacer este tipo de eventos culturales ya sean de cine, de teatro, de danza y



FOTO: CORTESÍA

Jorge Magaña Director de Shorts México

de todas las expresiones culturales vean la importancia de un evento”, complementó.

Se trata de uno de los encuentros cinematográficos más queridos del país que se ha sobrepuesto a las grandes dificultades de las organizaciones culturales por la falta de apoyos: “Sin duda este festival se hace de las buenas voluntades de toda la gente, de los medios de comunicación que siempre nos cubren, nos arropan, nos ayudan a difundir, pero también gente como los jurados, no tanto los actores y actrices, gente del medio que cada año sin pedir nada a cambio dando su tiempo”, comentó Magaña.

“Son gente muy ocupada con mucha experiencia y que nos regalan su tiempo sin pedir nada a cambio, también son parte del festival, también la iniciativa privada, como el premio que se le da a los cortometrajes, un premio muy grande, creo que es el único que se da a cortometraje para hacer producción, postproducción, desde el catering, el contacto con los actores, el contacto con la comisión de filmaciones de la Ciudad de México”, siguió.

El Festival Internacional de Cortometrajes de México, Shorts México, es sin duda la mejor muestra para disfrutar de cortos en todos los géneros cinematográficos, un festival que año con año se preocupa de la calidad de los materiales que presenta, un festival que como muchos otros navega a contracorriente para satisfacer a un público cada vez más exigente, creado y formado en los últimos diez y ocho años.

Lee la entrevista completa en nuestra página web.

Sábado 30 de septiembre de 2023

30 AÑOS
DE CULTURA

SKY 1122 · IZZI 22 · DISH 122 · STARTV 122
 TOTAL PLAY 22 · MEGACABLE 122

16:00 h

*Programación sujeta a cambios

<p>10:30 Noticiero NCC</p> <p>11:00 Programación ILCE</p> <p>12:00 Conectados a la red</p> <p>12:30 ¡CLIC CLAC!</p> <p>16:00 ESCENARIOS La hija del regimiento con Javier Camarena en el Palacio de Bellas Artes Con la presentación de José Areán y Gerardo Kleinburg</p> <p>18:30 Santuarios del infinito Dirección: Francisco Laresgoiti</p> <p>19:00 Con la X en la frente Cencalli: sin maíz no hay país</p>	<p>19:30 Por si las moscas con Guillermo Osorno Narrativas contra la idiotez y la barbarie Invitado: Enrique Díaz Álvarez / Escritor</p> <p>20:00 La dichosa palabra</p> <p>21:00 SERIES ESTELARES Carlomagno</p> <p>22:00 Filmógrafo Invitada: Héctor Infanzón</p> <p>22:30 ZONA D Etiquetas Emprendimiento LGBTQ+</p> <p>23:30 La Chora TV</p> <p>00:00 Me canso ganso con Fernando Rivera Calderón</p>
--	--



Sociedad

Asamblea general extraordinaria

INHIDE

► Convocó a la Asociación de Deportes para Ciegos y Débiles Visuales de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para realizar la elección correspondiente de los miembros del Consejo Directivo de la Asociación de Deportes para Ciegos y Débiles Visuales del Estado de Hidalgo, esta misma, convoca para hoy, sábado 30 de septiem-

bre a asamblea general extraordinaria.

Esta asamblea se efectuará en las instalaciones del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), teniendo como orden del día la verificación del quórum estatuario, la instalación de la asamblea, lectura del orden del día, la elección de los

miembros del consejo directivo, la propuesta de candidatos, calificación de la elegibilidad de los candidatos, votación, toma de protesta del nuevo consejo directivo, revocación y otorgamiento de poderes, designación de delegados especiales para el protocolo del acta y la clausura

de la asamblea.

En esta actividad podrán asistir dos delegados por cada club afiliado, ambos con derecho de voz y solo uno con derecho de voto, asimismo, la acreditación de los mismos deberá ser realizada media hora antes del día de la celebración.

NUEVOS TALENTOS

Operará ya la Escuela de Charrería

■ Por primera vez en Tulancingo, iniciará actividades una Escuela de Charrería que formará a nuevos talentos de ese deporte, al interior del recinto ferial.

Así lo informó Eréndira Balderas Castro, secretaria de Cultura, Educación, Deporte y Juventud, quien destacó el trabajo en alianza a través de la Federación de Charros, quienes estarán a cargo del adiestramiento.

En una primera etapa, la escuela matriculará a niños desde los 6 años y posteriormente, conforme se evolucione, se abrirá a otros grupos de edad.

Por el momento la enseñanza de la charrería será de lunes a viernes, con horario de 16:00 a 18:00 horas con el adiestramiento de floreo y monta a caballo, comenzando el 2 de octubre. Se prevé que para un mejor aprendizaje haya división por grupos y categorías.

Las inscripciones pueden realizarse al interior del recinto ferial en los horarios de la clase o bien, en oficinas de la secretaria de Cultura, Educación, Deporte y Juventud, ubicada en el segundo piso de presidencia municipal.

Con estas acciones el Gobierno Municipal de Tulancingo incentiva la práctica del deporte nacional por excelencia, con un bajo costo y menores requisitos, para que la población infantil y juvenil se inscriba y cuente con esta alternativa, incluso como disciplina. (Staff Crónica Hidalgo)

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1922-2018 | TURISMO SECRETARÍA DE TURISMO | OEEH OPERADORA DE EVENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO

¡Late con orgullo!

¡HA VUELTO!
¡Y ES MEJOR QUE NUNCA!

DEL 28 DE SEP AL 22 DE OCT

San FRANCISCO
FERIA DE PACHUCA 2023

feriasanfrancisco.mx